

25N

Día Internacional por la Eliminación de las Violencias contra las Mujeres

Comunicado

Nelcy Muñoz, **32** no era su edad, fueron las 32 puñaladas que le propinó la pareja hasta asesinarla. **Entre enero y octubre de 2025 se registraron 621 feminicidios y 322 feminicidios en grado de tentativa.** Según el Observatorio Colombiano de Feminicidios de Republicanas Populares, Antioquia continúa siendo el departamento con mayor número de casos reportados.

A 10 años de la ley 1761 de 2015 (Rosa Elvira Cely) el portal *Infobae* (2025), notifica que, de las **234** noticias criminales iniciadas por feminicidio hasta junio de 2025, **134** se encontraban en indagación preliminar, **47** en investigación formal, **44** en juicio y **solo 4** tenían condena. Esto significa que el **98 %** de los casos permanecen en el limbo judicial. Esto evidencia una **barrera institucional que perpetúa la impunidad y el desamparo estatal**.

La violencia contra las niñas y las mujeres no termina con el hecho violento; con frecuencia, se prolonga dentro de las mismas instituciones gubernamentales que tienen la obligación de protegerlas. En esos espacios sufren otras agresiones: barreras institucionales, violencia institucional y revictimización, porque **cuando el Estado calla o dilata los procesos, también es violento y cómplice**.

“Cuando realicé la denuncia, me tocó contar lo que me hicieron varias veces.”

Joven, 17 años

“Pedí ayuda y me enviaron a otras instituciones, hasta que me cansé.”

Mujer, 43 años

“Siempre da pena contar lo que nos pasa, y más cuando nos echan la culpa.”

Mujer, 29 años .

Por todo ello, las organizaciones sociales aquí adscritas exigimos instituciones gubernamentales con puertas abiertas las 24 horas, que garanticen el enfoque diferencial, con profesionales idóneos que escuchen, atiendan y protejan de manera inmediata a las niñas y a las mujeres. Es necesario un gobierno presente, sensible y comprometido, que **garantice una vida libre de violencias y que haga justicia con perspectiva de género.**

**#ExigimosRutasDeAtenciónEficientesyEficaces
#ExigimosInstitucionesGubernamentalesConPuertasAbiertasLas
24Horas**



Por una Vida Digna



Ana Lucía Giraldo Lizcano
Representante Consejo Territorial de Planeación